

## La Organización Internacional del Trabajo – OIT, frente al COVID-19

**OIT: El COVID-19 causa pérdidas devastadoras de empleos y horas de trabajo:** La pandemia COVID-19 está teniendo un efecto catastrófico en el tiempo de trabajo y en los ingresos, a nivel mundial. Un nuevo informe de la OIT destaca algunos de los sectores y regiones más afectados, y esboza unas políticas para mitigar la crisis. [Leer aquí.](#)

**COVID-19: Respuestas políticas nacionales:** Durante la fase inicial del brote de COVID-19, varios países, incluidos los interlocutores sociales, han aplicado medidas decisivas para luchar contra la propagación de la enfermedad y mitigar sus efectos en la economía y en el mercado de trabajo. Para conocer más en detalle las medidas adoptadas por gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, OIT ha habilitado una web específica. [Acceder aquí.](#)

**El COVID-19 ha revelado la fragilidad de nuestras economías:** La pandemia del coronavirus no es sólo una crisis sanitaria, también es una crisis social y económica, dice el Director General de la OIT, Guy Ryder. Para que nuestra respuesta sea eficaz, debe tener en cuenta todos estos factores, y debe ser llevada a cabo de forma coordinada y global. En particular, debe responder a las necesidades de los más

vulnerables. [Artículo publicado en el País.](#)

**Declaración conjunta sobre el COVID-19 de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical Internacional (CSI):** COVID-19 amenaza la salud y los medios de vida de los trabajadores y empleadores a nivel mundial. No es un desafío local, sino mundial, que requiere una respuesta global. La acción urgente es esencial de las organizaciones internacionales. Ha llegado el momento de ver la reforma de las Naciones Unidas en acción. Se requiere una mayor cooperación y coordinación entre todos los actores del sistema multilateral. La Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud (OMS) están en el centro de la orientación internacional para manejar esta pandemia e identificar soluciones sostenibles a corto, mediano y largo plazo para individuos, comunidades, naciones y regiones. La Declaración íntegra en inglés. [Leer aquí.](#)

**Por qué las Normas Internacionales del Trabajo son importantes en una crisis sanitaria pública:** La Organización Internacional del Trabajo ha elaborado un sistema de Normas Internacionales del Trabajo para facilitar, tanto a hombres como a mujeres, la obtención de un empleo decente y productivo en

condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad. En relación con las medidas de respuesta a la crisis que ha provocado el brote de COVID-19, dichas normas proporcionan una base de demostrada eficacia para la aplicación de medidas políticas que permitan una recuperación sostenible y equitativa. [Leer más.](#)

**Nuevas directrices para que los empleadores puedan ayudar a las familias durante la pandemia del COVID-19:** En virtud de las nuevas directrices publicadas por la OIT y UNICEF, se insta a las empresas a redoblar esfuerzos para apoyar a las

familias que trabajan durante la pandemia. [Leer más](#)

**La OIT aplaza la Conferencia Internacional del Trabajo hasta 2021 debido al COVID-19:** Debido a las estrictas restricciones de viaje impuestas en todo el mundo y a la necesidad de velar por la salud y el bienestar de los delegados y de los miembros del personal, la 109ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo tendrá lugar el año que viene. [Leer más](#)

**Web OIT sobre el COVID-19 y el mundo del trabajo**  
[Aquí.](#)

Elaboración propia  
**Organización Iberoamericana de Seguridad Social - OISS**